



SITIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN

Desde 1980 educando con la pedagogía
del amor.

COLEGIO DISTINGUIDO CON EXCELENCIA ACADEMICA 2026/2027

CUENTA PUBLICA DE GESTION PEDAGOGICA Y RECURSOS FINANCIEROS AÑO ESCOLAR 2025

MARZO 2026



Muy estimada Comunidad Educativa:

Como cada año, la Dirección del Colegio Melipilla comparte con ustedes su cuenta pública de gestión y recursos financieros correspondiente al año escolar 2025.

Agradecemos a nuestros estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, por el compromiso y constante aporte a la consecución de las metas y objetivos planteados. Los invitamos a seguir aportando y colaborando en el mejoramiento continuo de los aprendizajes de nuestros estudiantes y a ser parte activa del desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.

1.- NUESTRO SELLO DESDE HACE 45 AÑOS: EDUCAR EN LA PEDAGOGIA DEL AMOR

La Pedagogía del Amor propone transformar la condición humana en felicidad como fin último, tatuando en la mente de las niñas y niños, el amor hacia el prójimo y demás seres vivos dentro del planeta, a cargo de la comunidad educadora, siempre al amparo de nuestro patrono, el Espíritu Santo.

Como la educación surge desde el hogar, debemos implementar los postulados de la pedagogía del amor en cada una de nuestras familias, dando importancia a cada individuo que habita en nuestros hogares, escuchando con respeto sus ideas y críticas, para formar estudiantes íntegros, tolerantes y afectuosos.

“Muchas veces al cruzar calles y plazas, alguien nos saluda, si lo hace sonriendo y con un gesto de cariño, nos damos cuenta que fue alumno nuestro.

Nunca he sido un profesor sabio. Lo que necesita un profesor es tener un corazón alegre y generoso. Nunca un gesto hosco, que provoque temor en sus alumnos.

Lo que ellos necesitan es un maestro soñador, que los lleve a las alturas.

Cada niño o niña que termine su educación en el Colegio debe emprender su nuevo viaje en la vida, con esperanza, con ideales, y si alguien le pregunta por qué andas siempre contento y sirviendo a los más humildes, conteste con una sonrisa en su cara, yo fui alumno del Colegio Melipilla” **Palabras de nuestro Rector, don Eduardo Mallea Llanos (+) diciembre 2009**

Velada Aniversario

Nuestro Colegio concluyó la celebración de su 45° Aniversario, enmarcada bajo el lema «Un Sueño, Un Proyecto, Una Realidad», con la realización de su Velada Anual. El evento central fue la presentación del musical *Aladdín*, una destacada puesta en escena que integró el talento y el trabajo coordinado de los estudiantes de Kinder, Segundos Básicos, Segundos, Terceros y Cuartos Medios.

La obra transportó a los asistentes a una aventura. El musical, que abordó temas como la consecución de un sueño, el amor y el valor de la amistad, entrelazó una historia sobre un joven de corazón noble, una princesa y las ambiciones de un visir, demostrando que un simple deseo puede cambiar el destino. La calidad de la producción fue el resultado del esfuerzo conjunto y la colaboración dedicada de los padres, apoderados y toda la comunidad estudiantil. El proyecto fue dirigido por una comisión especial, conformada por docentes de distintos niveles educativos y directivos, quienes aseguraron el desarrollo integral de la puesta en escena.

La Velada de Aniversario no solo fue el cierre de la semana conmemorativa, sino que también se presentó en diferentes jornadas para ser disfrutada por la totalidad de los niveles educativos del colegio. Se destacó la importancia de una educación que potencie la integralidad de cada alumno y se subrayó el rol fundamental de los valores cristianos como base para la formación de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad. La Velada Anual sella los 45 años de historia del Colegio, proyectando el compromiso constante de la institución con la calidad educativa y la formación de sus estudiantes.





2.- EL COLEGIO ES GRATUITO Y ACOGIDO A LA LEY SEP

Mediante la resolución exenta n° 003952 de fecha 29 de diciembre de 2022 en que se aprobó el Convenio de Igualdad de Oportunidades Educativas a contar del año 2023, nuestro Colegio pasó a ser gratuito. Dicha decisión implicó un acucioso y reflexivo análisis acerca de la situación financiera de nuestras familias, considerando que no fuera la variable económica, la que impida ingresar o permanecer en nuestro Colegio.

Lo anterior va de la mano con nuestro compromiso de entregar una formación de excelencia. Nuestro objetivo, avanzar para llegar a ser el mejor Colegio de Melipilla, tal como fue el sueño de sus fundadores Maruja (+) y Eduardo (+).

Es importante hacer presente que, no por ser ahora un Colegio gratuito, vamos a decaer o relajar las exigencias, muy por el contrario. Debemos responder a la confianza depositada por cada uno de nuestros padres y apoderados, que por algo nos escogieron para ser el Colegio de sus hijos.

Ello requiere que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa nos acompañe, reforzando nuestra labor con su preocupación por los valores, disciplina y exigencia académica.

Seguimos siendo un **colegio particular subvencionado** y no como se podría pensar que está bajo el alero de la educación municipal.

Unido a la gratuidad, y considerando el gran número de alumnos calificados como prioritarios o preferentes, la Fundación suscribió un convenio de subvención escolar preferencial (SEP) que nos permitió recibir los recursos provenientes de dicha ley. Es así como generamos un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en conjunto con nuestra comunidad (Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Consejo Escolar, Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación).

En estos tres primeros años, todos tuvimos que aprender de esta nueva realidad, lo que nos implicó un riguroso cumplimiento de las exigencias que la ley nos impone. Nuestro norte, invertir cada peso en propender a la mejora educativa, ya sea mediante la adecuación de espacios, la adquisición de recursos tecnológicos y educativos, así como en nuevas plataformas de gestión y capacitaciones de nuestros colaboradores (docentes y asistentes de la educación).

Nuestro objetivo para 2026 mejorar aún más nuestros resultados académicos, mediante la definición de indicadores de avance curricular asociados a las pruebas SIMCE y PAES. Implementaremos también, pruebas estandarizadas que nos permitan monitorear los grados de logro de los aprendizajes **en todas las asignaturas**.

Es así como y tal como se presentó a las familias en la reunión general de apoderados, durante el año se invirtió fuertemente en la habilitación acústica de todas las salas de clases, la rehabilitación del laboratorio para convertirlo en una sala STEM y la biblioteca, así como la habilitación de oficinas para la atención de apoderados y el trabajo de nuestros profesionales, con especial mención de la sala de calma, en la cual se dará la atención especializada que requieran nuestros niños, niñas y adolescentes, por parte de nuestra terapeuta ocupacional y psicólogas.

Todo ello en pos del bienestar de nuestros alumnos, docentes y asistentes de la educación.

Además, se ha contratado los servicios de una profesional doctorada en educación, doña Valentina Carrozi Reyes, quien centrará su labor en el apoyo a los docentes en el área pedagógica, en pos de una mejora continua de la labor en el aula.

Nada de esto será posible sin el compromiso de las familias, cuestión respecto de la cual también trabajaremos durante el 2026, partiendo con acciones tan simples como el control de atrasos y ausentismo de nuestros alumnos.

Cada Padre o Apoderado(a) ha optado libre y voluntariamente por matricular a su pupilo(a) en nuestro Colegio, institución que coopera con familia en la educación de sus hijos, por lo que deben conocer, aceptar, adherir, observar, cumplir y hacer cumplir el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio y el modelo Pedagógico-Curricular, así como el Reglamento Interno de convivencia escolar y sus protocolos, Reglamento de Evaluación y Promoción, Plan de Convivencia, Plan de Formación Ciudadana y Plan de Seguridad escolar, entre otros.

EXCELENCIA ACADEMICA 2026/2027

Nuestra comunidad educativa es reconocida como un Colegio de Excelencia Académica por el Ministerio de Educación, mediante el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED).

Con mucho orgullo debemos informar a nuestra comunidad que obtuvimos la excelencia académica para los años 2026 y 2027. Es así que son cinco períodos consecutivos en que nos adjudicamos la Excelencia.

3.- VARIACION MATRICULAS MARZO 2021 A MARZO 2025

A continuación, se detalla la fluctuación de estudiantes matriculados:

NIVEL/AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	2026
EDUCACION PARVULARIA	205	222	203	225	204	153
EDUCACION BASICA	1035	1008	1007	1017	1032	1032
EDUCACION MEDIA	504	512	497	479	475	487

TOTAL	1744	1742	1707	1721	1711	1672
-------	------	------	------	------	------	------

Es necesario recordar que nuestro Colegio cuenta con autorización vigente de acuerdo con sus capacidades máximas y que se relaciona directamente con la matrícula SAE, hasta un máximo de 45 alumnos por curso, salvo en Educación Parvularia que es de 35.

Por capacidad de patios y de servicios, contamos con una autorización de 1305 alumnos por jornada (mañana o tarde) en educación básica y media, más 129 párvulos.

Es preciso destacar que nuestro Colegio mantiene una gran demanda de matrícula, es así como para el 2025 recibimos una gran cantidad de postulaciones a través del SAE.

Reducción de cursos

El año 2025, pensando en el Colegio que queremos, esto es de excelencia y que ofrezca tanto a sus alumnos, como a sus funcionarios un mejor espacio educativo, se definió el iniciar paulatinamente el proceso de reducción de cursos para la jornada de la tarde.

Es así como se redujo la oferta de dos cursos del Jardín infantil, esto es un Pre kinder y un Kinder, ya que nuestro objetivo avanzar a todos los cursos a Jornada Escolar completa, para lo cual iremos implementado tanto la infraestructura, adecuación de espacios, contratación y reasignación de funciones del personal. **Dicho proceso se irá evaluando anualmente** para definir su desarrollo en tiempo, lo que será comunicado con la anticipación necesaria a todos los involucrados en el proceso.

4.- RESULTADOS INTERNOS- UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Programa de Apoyo Interno para el Aprendizaje del Colegio Particular Melipilla

Con el objetivo de fortalecer las competencias académicas de los estudiantes, el Colegio Particular Melipilla puso en marcha en el año 2025 su Plan de Apoyo Interno para el Aprendizaje. Este programa se imparte desde kínder hasta 2° Medio.

Nivelación Educación Parvularia: Kinder 2025

La Educación Parvularia representa el pilar fundamental del desarrollo infantil, estableciendo las bases para un crecimiento integral. Tras el análisis de los resultados diagnósticos, el Colegio ha diseñado un Plan de Aprendizaje Pedagógico centrado en la nivelación de competencias. Este acompañamiento, liderado por una educadora, se traduce en intervenciones personalizadas mediante metodologías lúdicas y dinámicas; alineadas con las Bases Curriculares vigentes. El programa fortalece el vínculo escuela-familia, asegurando una continuidad formativa entre el aula y el hogar.

Durante el año escolar 2025, la nivelación atendió a un total de 15 estudiantes distribuidos en los tres Kínder; en donde su enfoque principal fue el refuerzo de aprendizajes clave para la transición a la Educación Básica. Los resultados cuantitativos de este reforzamiento se pueden observar en el siguiente cuadro:

Categoría	KINDER A	KINDER B	KINDER C	TOTAL
Matrícula Inicial	7	3	5	15
Altas pedagógicas (Logrados)	3	1	2	6
Continuidad / Proceso	4	2	3	9

Altas (40%): Estudiantes que alcanzaron los indicadores de logro en:

- Conciencia fonológica y razonamiento lógico-matemático.

Continuidad (60%): Estudiantes que deben mantener el apoyo, incluyendo casos con estrategia de carpeta remota por dificultades de traslado, coincide que son de sectores que se trasladan grandes trayectos (Ej. del Monte).

RESUMEN DE LOGROS POR NÚCLEO

Pensamiento Matemático

Numeración: El 90% de los estudiantes asistentes logra cuantificar y graficar números hasta el 10. Un grupo avanzado alcanzó el rango hasta el 20.

Geometría: Identificación exitosa de atributos en figuras 2D (círculo, cuadrado, triángulo, óvalo, rombo y estrella).

Orientación y Seriación: Los alumnos logran establecer relaciones de orden por altura, ancho y longitud, además de utilizar correctamente conceptos espaciales (dentro/fuera, encima/debajo).

Lenguaje Verbal

Conciencia Fonológica: Consolidación en el conteo de sílabas e identificación de sonidos iniciales vocálicos y de la consonante "M".

Grafomotricidad: Avance desde trazos simples a complejos (espirales). La mayoría de los estudiantes logra la representación gráfica de su nombre y apellido en letra imprenta.

Comprensión Oral: Desarrollo de la capacidad de escucha atenta y realización de inferencias en textos literarios.

ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS APLICADAS

Para asegurar el aprendizaje en un contexto de asistencia irregular por factores climáticos o geográficos, se implementaron:

1. Material Concreto: Uso sistemático de cubos Unifix, bloques lógicos, masa de modelar y bandejas de sal.

2. Tecnología Educativa: Integración de pizarras interactivas, videos de soporte y la plataforma Wordwall.

3. Plan de Continuidad en el Hogar: Entrega de carpetas de trabajo y material impreso para alumnos con inasistencia justificada por traslado, asegurando el cumplimiento de los OA.

Se concluye que el 40% de la matrícula está en condiciones de alta con las bases necesarias para realizar el 1° Año Básico. El 60% restante presenta avances significativos, pero se sugiere mantener un monitoreo cercano durante el primer trimestre del próximo año escolar, especialmente en la fluidez de la escritura y el conteo superior a 20.

Nivelación Lecto- escritura y Matemática Segundo Básico Colegio Melipilla

A partir de los resultados obtenidos en el Diagnóstico Institucional de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, y tras un exhaustivo análisis de desempeño individual realizado por la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) junto al Equipo de Apoyo, se determinó la necesidad prioritaria de nivelar competencias en los segundos años básicos. En respuesta, se implementaron intervenciones focalizadas dentro de la jornada escolar, orientadas a fortalecer la fluidez y comprensión lectora; así como la resolución de problemas y el pensamiento lógico-matemático. Estas acciones se centraron en estudiantes con mayor rezago pedagógico, con el firme objetivo de reducir brechas de aprendizaje y optimizar los índices de promoción del nivel.

Programa de Nivelación Lenguaje y Comunicación / Matemática desde 5 Básico a 6 Básico

Finalizada la etapa de diagnóstico 2025, se realizó un análisis comparativo entre los resultados iniciales y el desempeño histórico de los estudiantes de 5° a 6° año básico. Aquellos alumnos que evidenciaron brechas en los ejes temáticos de Lenguaje y Matemática fueron derivados al Programa de Nivelación. Esta instancia de refuerzo tiene como propósito consolidar los contenidos del currículum regular y fortalecer las habilidades transversales propias de cada ciclo.

Programa de Nivelación Lenguaje y Comunicación/ Matemática desde 7° Básico a Segundo Medio

En el marco del Plan de Mejoramiento Educativo y con el firme propósito de garantizar trayectorias de aprendizaje exitosas, el colegio ha puesto en marcha talleres de nivelación. Esta iniciativa está dirigida específicamente a los estudiantes de los niveles comprendidos entre 7° Año Básico y 2° Año Medio, enfocándose en las áreas de Lenguaje y Comunicación, así como en Matemática.

Los talleres comprendidos entre 7° Año Básico y 2° Año Medio en las áreas de Lenguaje y Matemática tienen como objetivo central abordar de manera directa y focalizada aquellas habilidades que se encuentran descendidas, permitiendo que los alumnos alcancen los estándares de aprendizaje requeridos para su nivel actual.

Para asegurar la efectividad de las intervenciones, la conformación de los grupos de trabajo no fue azarosa. Por el contrario, se realizó un análisis de datos bajo los siguientes criterios:

1. Evaluaciones Diagnósticas: Aplicadas al inicio del presente año escolar para identificar brechas inmediatas.

2. Rendimiento Académico: Consideración de los resultados obtenidos durante el año escolar anterior para evaluar la persistencia de ciertas dificultades.

Este enfoque permite una diferenciación de la enseñanza, donde cada grupo trabaja según sus necesidades específicas, optimizando así los tiempos de aprendizaje. Es fundamental destacar que estos talleres se han integrado dentro de la jornada escolar regular de los estudiantes.

Lo anterior responde a una decisión estratégica que busca evitar la sobrecarga horaria del alumnado y asegurar la asistencia total, validando el refuerzo académico como una actividad esencial del currículum.

ALUMNOS PROMOVIDOS, REPROBADOS Y RETIRADOS POR NIVEL COMPARANDO AÑO 2021, 2022, 2023 y 2025

Educación Parvularia: La normativa ministerial establece la promoción automática de los niños y niñas de Pre-Kínder y kínder.

PRIMER CICLO BÁSICO (1° a 4° básico)	2021	2022	2023	2024	2025
% PROMOVIDOS	96,4	96,86	99,6	99,8	99,2
% REPROBADOS	3,6	2,94	0,4	0,2	0,8
% BAJA ASISTENCIA		42,35	35,4	26	24,9
% RETIRADOS	2	5,24	6,9	4,4	6,4

SEGUNDO CICLO BÁSICO (5° a 8°)	2021	2022	2023	2024	2025
% PROMOVIDOS	98,1	99,2	99,4	98,4	96,9
% REPROBADOS	1,92	0,77	1	1,6	3,1
% BAJA ASISTENCIA		20,77	17,1	10	11,6
% RETIRADOS	1,54	2,88	3,3	2,5	1,6

ENSEÑANZA MEDIA	2021	2022	2023	2024	2025
% PROMOVIDOS	95,9	98,2	98,4	96,6	88,4
% REPROBADOS	4,1	1,83	0,8	3,2	3,0
% BAJA ASISTENCIA		19,72	17,3	14,3	14,8
% RETIRADOS	2,85	7,52	5,8	4,5	3,7

TOTAL COLEGIO	2021	2022	2023	2024	2025
% PROMOVIDOS	96,8	98,1	99,1	98,3	94,8
% REPROBADOS	3,21	1,85	0,7	1,7	2,3
% BAJA ASISTENCIA		27,61	23,26	16,7	17,1
% RETIRADOS	2,69	5,21	5,3	3,8	3,9

Durante el año 2025, el total de alumnos promovidos en el establecimiento alcanzó un 94,8%, cifra que representa una leve disminución en comparación con el 98,3% registrado en 2024. Este ajuste en los resultados se atribuye directamente a la instauración de nuevas evaluaciones de habilidades en los distintos niveles educativos durante el año 2025, un cambio estratégico diseñado para elevar el estándar de aprendizaje y medir competencias más complejas. Al observar el comportamiento por ciclos, el Primer Ciclo Básico mantuvo una sólida tasa de promoción del 99,2%, mientras que el Segundo Ciclo Básico registró un 96,9% y la Enseñanza Media alcanzó un 88,4% de promoción.

Un hallazgo crítico que requiere atención prioritaria dentro de este análisis es el incremento en el porcentaje de estudiantes que, a pesar de ser promovidos, presentan una baja asistencia. A nivel institucional, este indicador subió del 16,7% en 2024 al 17,1% en 2025. Esta tendencia al alza es particularmente visible en el Segundo Ciclo Básico, donde la baja asistencia aumentó de un 10% a un 11,6% , y en la Enseñanza Media, que pasó de un 14,3% a un 14,8% en el último año. Disminuir estas cifras de inasistencia se ha establecido como una de las metas principales para el próximo periodo, ya que la presencia en el aula es fundamental para garantizar que el desarrollo sea verdaderamente integral y no solo un cumplimiento de requisitos académicos.

Frente a la implementación de las nuevas exigencias evaluativas, el colegio ha desplegado una red de soporte para asegurar el éxito de sus alumnos. Se han instaurado talleres de nivelación que abarcan desde los niveles de educación parvularia —donde se cumple con la promoción automática ministerial— hasta segundo año medio, buscando cerrar las brechas detectadas por las nuevas mediciones. Complementariamente, en los niveles de tercero y cuarto medio, se ha ejecutado un plan de refuerzo específico que consiste en el aumento de horas en las áreas de Lenguaje y Matemática, áreas troncales que permiten a los estudiantes enfrentar con mejores herramientas los desafíos del egreso y la educación superior. Este conjunto de medidas busca equilibrar el aumento de la exigencia con un acompañamiento constante que resguarde el bienestar y progreso de toda la comunidad escolar.

RESULTADOS SIMCE 2024 - 2025 - CUARTO BÁSICO LENGUAJE:

La síntesis de datos identifica un avance significativo en cuartos básicos: el 61,1% de los estudiantes alcanza niveles adecuados en lectura, mientras que la reducción de insuficientes en matemática valida la efectividad de la nivelación en el cierre de brechas.

En octavos básicos se observa una etapa de estabilización con retos específicos. Si bien los puntajes en Matemática e Historia son superiores respecto al GSE, el área de Lenguaje concentra al 50,4% en Nivel Elemental. Esto exige una intervención focalizada en dicha área para movilizar los estándares hacia la mejora.

En Segundos Medios, el desempeño en Matemática (296 puntos) y el repunte en Lectura (280) demuestran que la gestión por grupos curso fue eficiente y oportuna.

En definitiva, los resultados 2025 posicionan al Colegio Melipilla por sobre establecimientos de similar nivel socioeconómico. No obstante, los logros alcanzados obligan a potenciar el plan de intervención

institucional, mitigando brechas internas para asegurar que la totalidad del estudiantado alcance el Nivel de Aprendizaje Adecuado antes del egreso escolar.

RESULTADOS PAES GENERACIÓN CUARTOS MEDIOS 2025

	CL	M1	HYCS	CIEN	M2
PROMEDIO	651,14	672,37	546,51	479,25	449,69
PROMEDIO LENG Y MAT 1	661,75				
PUNTAJE MÁS ALTO	878	975	853	771	645
PUNTAJE MAS BAJO	397	365	364	315	349
ALUMNOS QUE NO AUTORIZARON	46	46	76	64	83
ALUMNOS AUTORIZARON	73				
% QUE SE CONOCE RESULTADO	62,9	%			

CUADRO COMPARATIVO ÚLTIMOS CUATRO AÑOS - PUNTAJES PROMEDIO

P.A.E.S. DE:	2022	2023	2024	2025
Lenguaje (Competencia lectora)	680	633	628	651
Matemática 1 (Competencia matemática)	569	617	662	672
Historia y Cs. Sociales	525	520	507	547
Ciencias	516	481	484	479
Matemática 2	406	426	452	450

CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS 2025

El Colegio Melipilla sostiene como pilar fundamental el desarrollo de la **integralidad** en sus estudiantes. Para alcanzar este estándar, el establecimiento reconoce que la actualización continua de su personal es la herramienta más eficaz para enfrentar los desafíos educativos contemporáneos.

Bajo esta premisa, el plan de formación implementado durante el año 2025 se sustenta en la **Acción Pedagógica 2 del Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, la cual establece: *“Fortalecer la labor docente y de asistentes de la educación, a través de capacitaciones ; para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos”*; respondiendo a la necesidad de promover el desarrollo profesional constante, brindando herramientas sólidas que impacten directamente en la calidad del servicio educativo.

1. Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Con la conformación de una nueva estructura futura en la UTP, se consideró imperativo profundizar en los referentes curriculares de la Educación Parvularia. El objetivo central fue facultar al equipo de liderazgo con los conocimientos necesarios para potenciar el desarrollo de este nivel educativo, asegurando una supervisión pedagógica coherente y una base sólida para la trayectoria del nivel educativo.

2. Innovación en el Aula: Neurociencias para Potenciar el Aprendizaje

Dirigida al cuerpo docente, esta instancia formativa abordó la relación entre el funcionamiento biológico y los procesos cognitivos.

El establecimiento busca que sus profesores posean las competencias para comprender el comportamiento cerebral y, en consecuencia, adaptar sus estrategias de enseñanza. Al integrar la neurociencia en la práctica diaria, el profesorado puede diseñar experiencias de aprendizaje más efectivas, respetando los ritmos de desarrollo y optimizando la atención y memoria en el aula.

3. Protección Integral de estudiantes Autistas: Estrategias para su cuidado físico y emocional

Esta formación fue impartida de manera transversal a docentes y asistentes de la educación, enfocándose en estrategias de cuidado físico y emocional y en la actualización de la normativa vigente.

En el marco de una educación integral y respetuosa, el colegio prioriza la entrega de herramientas para el abordaje de estudiantes autistas. La capacitación permitió al personal adquirir protocolos claros para garantizar la seguridad emocional y física de estos estudiantes, promoviendo un entorno escolar inclusivo donde la diversidad es atendida con profesionalismo y empatía.

4. “Aplicando estrategias de bienestar y autocuidado emocional desde el MINDFULNESS”

Esta capacitación convocó a la totalidad del personal del colegio, reconociendo que el clima institucional es la base de cualquier proceso de mejora.

El bienestar emocional de los funcionarios es directamente proporcional a la calidad de la convivencia escolar. Mediante la aplicación de técnicas de Mindfulness, se buscó fortalecer el autocuidado y la regulación emocional del personal, dotándolos de recursos para gestionar el estrés y modelar conductas de calma que favorezcan un ambiente de aprendizaje armónico y seguro.

La ejecución de estas capacitaciones representa el compromiso del Colegio Melipilla con la excelencia y el cumplimiento de sus metas estratégicas declaradas en el PME. Al profesionalizar tanto a docentes como a asistentes en áreas como la neurociencia, la inclusión y el bienestar, el establecimiento garantiza una educación robusta y alineada con las necesidades de su comunidad educativa.

6.- CONSEJO ESCOLAR

Durante el año 2025 se citó a cuatro reuniones de Consejo escolar:

Primera reunión:

- 1.- El encargado de convivencia señor Nicolas Villouta entrega informe de sugerencias para el reglamento interno y protocolos de violencia para el presente año 2025, informa además la composición del equipo de convivencia.
- 2.- En términos generales se comentan los protocolos a seguir en caso de violencia de distinta índole que se puedan suceder. Por parte de la sostenedora el aplicar estrictamente los protocolos correspondientes en nuestro reglamento y ley Karin.
- 3.- Se oficializa el centro de alumnos 2025 (recibe cuaderno de actas y dineros da la directiva saliente). Presentan actividad solidaria a realizar en el mes de abril. Se acepta petición para completada para generar fondos.
- 4.- El director informa que enviará por correo los planes de gestión y cronograma escolar 2025.
- 5.- En puntos varios se entrega la nueva agenda al centro de padres.

Segunda reunión:

Tema principal, la reducción de cursos para el año 2026 en el jardín infantil.

Tercera reunión

- 1.- Se realizó la evaluación de las actividades institucionales con énfasis en lo concerniente a fiestas patrias en cuanto a los cambios introducidos.

Con respecto a las salidas pedagógicas, buena acogida y felicitaciones por estas actividades.

Aniversario 45 colegio: felicitaciones a los profesores encargados de la actividad, se sugiere que la participación de los alumnos sea de distintos cursos.

Las actividades realizadas para los alumnos resultaron muy organizadas y cumplieron las expectativas

- 2.- Se entrega cronograma actualizado
- 3.- José Ayala jefe de UTP entrega informe de PME indicando los principales enfoques. Divido en tres dimensiones: pedagógica-liderazgo- convivencia -recurso
- 4.- Como representante de la fundación Don Eduardo Mallea presenta las inversiones proyectadas tanto en lo pedagógico, gestión y en habilitación y adecuación de espacios educativos, tales como las

plataformas masterclass, connect e inglés, sala de calma, sala multipropósito para profesores, alumnos y reuniones, salas acústicas, canalización wifi.

Cuarta Reunión:

1.- Evaluación de cronograma

Se analiza situación ocurrida en la graduación de Kinder con un apoderado de dos cursos, solicita que se redacte un escrito y se aplique Ley Karin. El director sugiere activar protocolo de vulneración de derechos (se pide evidencias con los profesores de los estudiantes).

2.- Se entrega lista de cotejo para evaluar las actividades desde cada estamento, en porcentaje se adjunta cuadro resumen, con sugerencias.

3.- Se entrega protocolo actualizados violencia, acoso o, maltrato escolar

7.- FORMACION INTEGRAL (ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS)

Para nuestro Colegio, las actividades extraprogramáticas son parte fundamental de la formación integral de su alumnado. Es así que ofrece los siguientes talleres: Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Danza, Big Band, Orquesta de Cámara, Conjunto instrumental y Folklor.

1. Dimensiones y Objetivos Principales

Este plan anual está organizado en tres dimensiones principales:

Planificación: En esta área se diseña y aplica el plan anual de trabajo para los talleres extraescolares, incluyendo la organización de reuniones de inicio y fin de año, elaboración del inventario y los recursos propios de los talleres, coordinación con el departamento de Hábitos y Disciplina por nombrar algunos.

Gestión: Esta área monitorea y evalúa el trabajo de los monitores de los talleres como también los recursos e implementos de los mismos talleres.

Evaluación: Esta área Revisa los avances de los objetivos y metas y evalúa los resultados a fin de año.

Oportunidades de mejora

1. Priorizar aquellas acciones que están con bajo porcentaje, se hace necesario revisar, identificar obstáculos y/o asignar recursos adicionales si es necesario. Ejemplo: mejorar la plataforma para la inscripción y toma de asistencia e incorporar los contenidos.
2. La comunicación juega un rol fundamental por lo que hay que asegurar que toda la comunidad educativa esté informada sobre las actividades y las fechas claves.
3. Mantener un registro actualizado de los porcentajes de logo, asistencia, participación, y recursos otorgados a los talleres.

En conclusión, el Plan Anual Extraescolar 2025 presenta una estructura clara y acciones definidas para lograr que las actividades extraescolares tengan éxito. Alcanzando un 91.4% de cobertura. Si bien hay algunas áreas que requieren atención, el plan en su conjunto demuestra un enfoque proactivo y organizado.

8.- GESTIÓN DE RECURSOS

Durante el año 2025, el Colegio presentó un superávit operacional de \$319.985.466. Este resultado se explica fundamentalmente por el pago retroactivo efectuado por el Mineduc durante abril de 2025, ante la diferencia detectada por el Colegio respecto al correcto pago de la subvención SEP de los años 2023 y 2024.

Es importante destacar que estos fondos **no constituyen excedentes de libre disposición**, sino que son recursos ya comprometidos, esto es un pasivo exigible, con destino específico, e invertidos como es de público conocimiento, en el mejoramiento general del establecimiento, a saber, el acondicionamiento de los espacios educativos, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, en concordancia con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Colegio.

A continuación, se presentan resumidos los principales ítems de los ingresos y los gastos:

INGRESOS SUBVENCIÓN	
Subvención General	\$ 2.635.550.596
Subvención SEP	\$ 1.397.323.834
Otros Ingresos	\$ 8.948.447
TOTAL	\$ 4.041.822.877

EGRESOS REMUNERACIONES	
Remuneraciones	\$ - 2.335.945.556
Bonos y Aguinaldos Sector Publico	\$ -52.317.089
Otros Gastos en Personal	\$ -18.004.014
Aportes Previsionales	\$ -85.816.050
TOTAL	\$-2.492.082.709

EGRESOS OPERACIONALES	
Asesoría Técnica y Capacitación	\$ -1.647.877
Recursos Aprendizaje	\$ -154.192.285

Servicios Generales y otros	\$ -111.703.790
Gastos de Mantenimiento de Edificios	\$ -112.971.762
Equipamiento de Apoyo Pedagógico	\$ -1.914.180
Depreciación de Muebles y Útiles	\$ -63.567.266
Gastos Operacionales generales	\$ -345.409.585
Adquisición de Bienes Muebles	\$ -438.347.957
TOTAL	\$-1.229.754.702

SUPERÁVIT OPERACIONAL	\$319.985.466
------------------------------	----------------------

Inversiones realizadas en 2025

En la tercera reunión del consejo escolar del año 2025, se presentó a la comunidad educativa una propuesta de inversiones con cargo a SEP (por sobre las 1000 UTM) para la mejora y adecuación de distintos espacios educativos, así como en recursos pedagógicos y tecnológicos, todo ello enfocados en la mejora de los aprendizajes y bienestar de nuestros alumnos.

Todo lo anterior considerando las cuatro áreas de gestión del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en adelante PME, contempladas por la Ley N° 20.248 (SEP): *Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo y Gestión de Recursos*.

Dichos proyectos consideraron: la remodelación de la biblioteca, habilitación de una sala de calma y una sala de convivencia, fortalecimiento del apoyo a la gestión pedagógica, mejoramiento de la acústica en las aulas, optimización mediante cableado de la red de internet, implementación de plataformas digitales Masterclass e inglés y de un laboratorio STEM, instalación de un sistema de comunicación institucional y habilitación de un escenario retráctil, aros de básquetbol tipo jirafa y graderías retráctiles para el gimnasio.

Esta decisión surge luego de un proceso de análisis y de escucha activa del sentir de la comunidad educativa, en el que se recogieron inquietudes, necesidades y propuestas de los distintos estamentos.

La remodelación de la biblioteca tiene por objetivo transformarla en un centro de recursos para el aprendizaje y la cultura, superando el modelo de mero depósito de libros. Se proyecta una biblioteca accesible, confortable, con mobiliario adecuado y dotada de infraestructura tecnológica que permita desarrollar actividades de lectura, investigación, trabajo colaborativo y uso guiado de recursos digitales. Esta inversión se justifica pedagógicamente por su contribución al desarrollo de la comprensión lectora, del pensamiento crítico y de las habilidades de búsqueda y análisis de información, elementos centrales

del currículo y de las metas del PME, especialmente para estudiantes con menor acceso a recursos culturales en sus hogares.

La habilitación de una sala de calma y el fortalecimiento de una sala de convivencia responden a la necesidad de contar con espacios específicos para el abordaje del bienestar socioemocional y de la convivencia escolar. La sala de calma se concibe como un espacio protegido, regulado y acompañado, que permita la contención y la regulación emocional de estudiantes en situaciones de crisis o desregulación, facilitando su posterior reintegro al aula en condiciones adecuadas para aprender. La sala de convivencia se configura como lugar institucional para el tratamiento pedagógico de los conflictos, la mediación, la reparación y la promoción de relaciones respetuosas, en coherencia con las exigencias de la normativa vigente sobre convivencia escolar, prevención de la violencia y resguardo de la integridad física y psicológica de las y los estudiantes.

El fortalecimiento del apoyo a la gestión pedagógica se orienta a mejorar la capacidad del establecimiento para planificar, acompañar y evaluar los procesos de enseñanza, considerando especialmente las trayectorias de estudiantes prioritarios y preferentes. Ello implica dotar de mejores condiciones de trabajo a los equipos encargados de la gestión pedagógica, generar espacios y recursos para el análisis de resultados, el diseño de estrategias diferenciadas, el seguimiento de casos y la coordinación de apoyos. De este modo, los recursos SEP se destinan a su finalidad esencial: apoyar directamente el mejoramiento de los aprendizajes y la equidad educativa.

El mejoramiento de la acústica en las aulas se fundamenta en la evidencia que vincula las condiciones sonoras del aula con la concentración, la comprensión oral y la participación activa de las y los estudiantes. La reducción de la reverberación y de la contaminación acústica favorece de modo especial a estudiantes con necesidades educativas especiales, dificultades de audición, trastornos del espectro autista o problemas de atención, y protege la salud vocal de los docentes.

La inversión en acondicionamiento acústico se inscribe, así, en el deber de garantizar ambientes propicios para el aprendizaje y seguros para todos los integrantes de la comunidad.

La modernización de la red WiFi, la implementación de plataformas digitales y la instalación de un laboratorio STEM constituyen una apuesta estratégica por la integración pedagógica de las tecnologías de la información, la ciencia y la innovación. Una red WiFi robusta y segura permitirá el uso controlado y con sentido pedagógico de plataformas educativas, sistemas de gestión del aprendizaje, recursos digitales y mecanismos de comunicación con estudiantes y familias. Las plataformas digitales, debidamente seleccionadas y articuladas con el PME, fortalecerán el seguimiento de los avances, la retroalimentación oportuna y la diversificación de estrategias de enseñanza, especialmente la plataforma de inglés. El laboratorio STEM, por su parte, ofrecerá un entorno de experimentación y proyectos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, promoviendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y el trabajo colaborativo, competencias claves para el desarrollo integral y la mejora de resultados de aprendizaje.

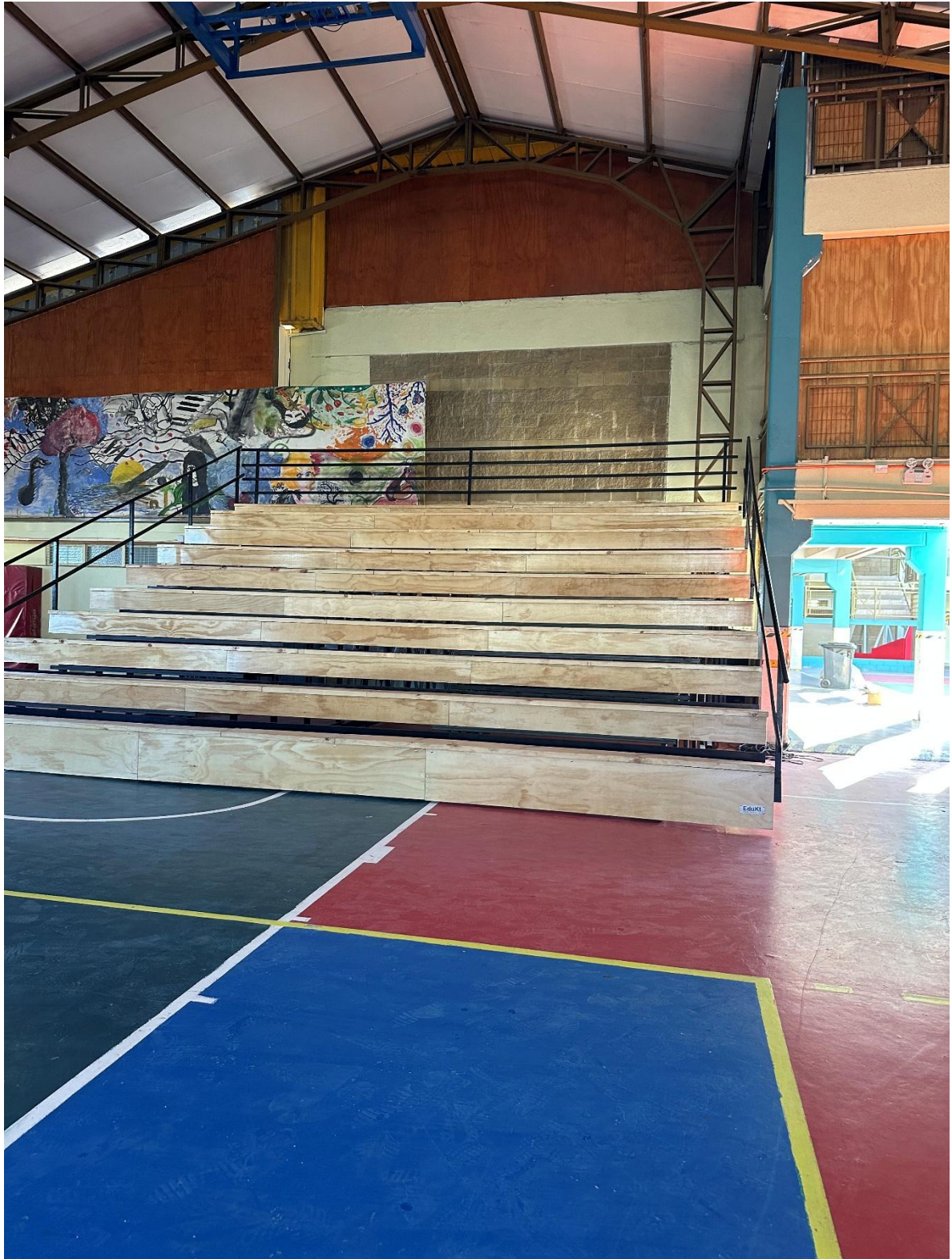
La instalación de un sistema de intercomunicación moderno responde a necesidades de gestión interna, seguridad y resguardo de la comunidad escolar. Este sistema permitirá entregar información oportuna, organizar de mejor manera las rutinas diarias, apoyar la activación de protocolos de emergencia y orientar evacuaciones o reagrupamientos cuando corresponda. Desde la perspectiva educativa, contribuye a un funcionamiento más ordenado del establecimiento y refuerza la comunicación institucional con mensajes formativos, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Desde la perspectiva

legal, se vincula con el deber de adoptar medidas razonables para la prevención y respuesta ante riesgos que puedan afectar a estudiantes y funcionarios.

En el ámbito deportivo, artístico y comunitario, que ha caracterizado a nuestro colegio, los proyectos de escenario retráctil, aros de básquetbol tipo jirafa y graderías retráctiles tienen por finalidad consolidar espacios de encuentro formativo al interior del establecimiento. El escenario retráctil posibilitará la realización de actos, presentaciones artísticas, debates, ceremonias y actividades culturales de calidad, que favorezcan la expresión, la autoestima, el liderazgo estudiantil y la participación activa de las familias. Los aros de básquetbol tipo jirafa y las graderías retráctiles impulsarán la práctica sistemática del deporte, el desarrollo de competencias internas y externas, y la formación en hábitos de vida saludable, disciplina, trabajo en equipo y respeto de las reglas, todos ellos aprendizajes socioemocionales y ciudadanos plenamente coherentes con los fines educativos y con el uso focalizado de recursos SEP en acciones que beneficien directamente a estudiantes prioritarios y preferentes y al clima escolar.

Para cada inversión se han observado, copulativamente:

- (a) la vinculación explícita a las acciones del PME y la exclusión de las exigencias mínimas para el reconocimiento oficial.
- (b) destinación a fines educativos y beneficio directo a estudiantes, con foco en prioritarios;
- (c) condiciones de mercado y no contratación con personas relacionadas;





































Nueva estructura organizacional del colegio

Nuestro colegio, proyectándose hacia el futuro y pensando en el recambio generacional, ha establecido una nueva estructura directiva, para lo cual se han realizado modificaciones pedagógicas y administrativas, de tal forma que el equipo directivo quedó integrado de la siguiente forma:

Rector: Don Humberto Francisco Gálvez Gómez



Directora: Sra. Nataly Sánchez Tedros



Directoras de ciclo: Sras. Rosa Salas Cornejo y Gabriela Riquelme Acevedo



Sub director Académico: Don José Ayala Retamales



Sub director Administrativo: Don Marcelo Trigo Godoy



Sub director de formación valórica, ética e inclusión: Don Marco Barrera Díaz



Coordinador de convivencia: Don Nicolás Villouta Laing



Coordinadora pedagógica Educación Parvularia y Equipo Sicoorientación: Srta. Camila Medel Vergara



UTP 1° a 4° Educación Básica: Sra. Ximena Araus Maldonado



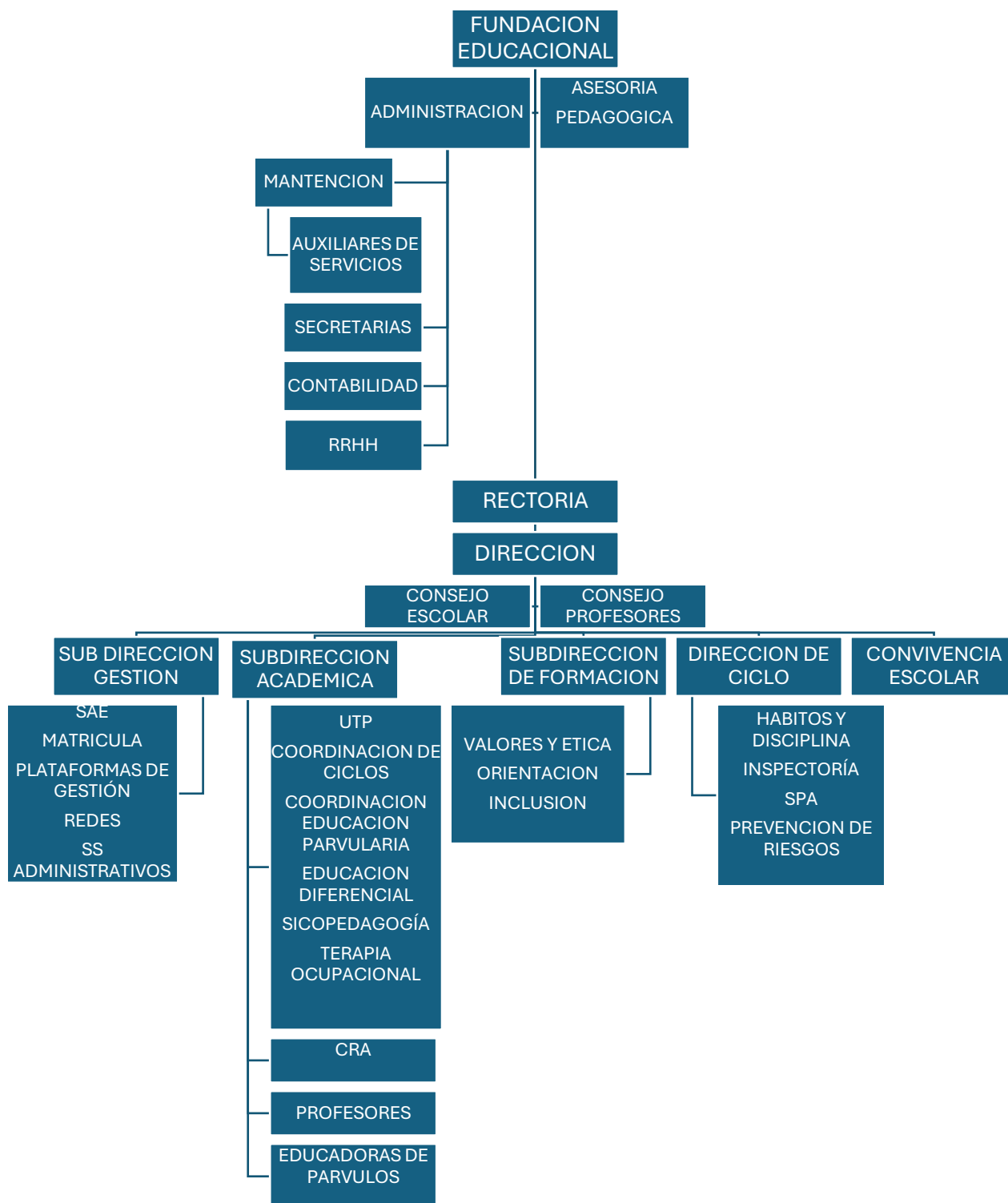
UTP 5° a 8° Educación Básica: Don Eduardo Escobar Maldonado



UTP Educación Media: Don Mijail Lizana Acevedo



Nuestro organigrama 2026



Premiación alumnos integrales

Con el objetivo de fortalecer nuestra identidad institucional, se ha instaurado el reconocimiento a la Excelencia Académica y al Espíritu de Superación, dos valores fundamentales que guían nuestra misión y visión de colegio. Estos principios son el motor de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual inspira y orienta la formación integral de nuestros estudiantes.

Es a partir de este compromiso con la excelencia y la superación personal que creó este reconocimiento, que, se entregará a aquellos alumnos de pre kínder a cuarto medio que han demostrado un esfuerzo constante, dedicación y un espíritu de superación ejemplar, haciéndose merecedores de tan importante distinción.

Es fundamental reconocer el papel esencial que desempeñan las familias en la formación de nuestros estudiantes. Ellos son los primeros educadores, los primeros guías en el proceso de la educación de sus hijos e hijas. Su apoyo constante, su amor incondicional y su compromiso con la educación son la base sólida sobre la que nuestros jóvenes construyen su futuro.

Nada de ello sería posible sin el compromiso de los docentes, quienes, con vocación y dedicación, acompañan a nuestros estudiantes en este hermoso proceso de aprendizaje. Ellos no solo enseñan conocimientos académicos, sino que también son responsables de transmitir valores, principios y el ejemplo necesario para formar personas íntegras y responsables.

Estudiantes premiados en 2025

PREMIO: FUNDADORA SRA NORMA MARIA BUSTOS CUELLAR (+)

PKº A	Victoria Eugenia Soto Vera	
PKº B	Diego Alonso Guerrero Moscoso	
PKº C	Florencia Ignacia Lira Catalán	
Kº A	Cristóbal Andrés Arias Prieto	
Kº B	Luciana San Martín González	
Kº C	Anay Sofía González Coll	

1º A	Guillermo Gabriel Armijo Navarro	
------	----------------------------------	--

1º B	María José Aguirre Ríos	
1º C	Julián Amaru Vargas Olivares	
2º A	Anibal Alejandro Trigo Acevedo	
2º B	Santino Enrique Colonelli Gálvez	
2º C	Chloe Anastasia Hernández Ulloa	
3º A	María Trinidad Arratia Sánchez	
3º B	Maite Josefina Donoso Henríquez	
3º C	Joaquín Emanuel Avila Navarro	
4º A	Mariana Leonor Nuñez Galdames	
4º B	Emma Esther Abarca Melo	
4º C	Catalina Sofía Dumont Giuliucci	

5º A	Elena Margarita Paredes Catalán	
5º B	Josefina Paz Palacios Jiménez	
5º C	Damián Alejandro Ulloa Espinoza	
6º A	Rosario Beatriz Oyarzun Maulen	
6º B	Eduardo Blanco Cabanes	
6º C	Ignacio Alejandro Arias Barrera	
7º A	Eloy Sebastian Figueroa Gómez	

7º B	Tomás Ignacio Nuñez Cabezas	
7º C	Martin Eduardo Fernandez Sandoval	
8º A	Matias Alonso Alvarez Nuñez	
8º B	Julieta Margarita Castro Fuentes	
8º C	Vicente Andres Ibañez Huerta	

1º MA	Felipe Andres Gonzalez Rodriguez	
1º MB	Benjamín Antonio Farías Silva	
1ºMC	Lucas Exequiel Benavidez Soto	
2º MA	Agustina Paz Mendoza Pinto	
2º MB	Agustín Andrés Martínez Donoso	
2º MC	Catalina Andrea Castillo Bascuñant	
3º MA	Nicole Nahir Maulen Valenzuela	
3º MB	Sofia Constanza Ruiz Jimenez	
3º MC	Ignacio Benjamín Ortega Cuevas	

PREMIO RECTOR DON EDUARDO MALLEA LLANOS (+)

PKº A	Martín Alonso Madrid Calderón	
PKº B	Isabella Samantha Gálvez Alarcón	

PKº C	Emilia Andrea Lastra Meza	
Kº A	Isabella Antonia Pinto Quila	
Kº B	Cristóbal Ismael Jofre Verdugo	
Kº C	Vicente Tomás Ahumada Mateluna	

1º A	Benjamin Alonso Silva Domínguez	
1º B	Florencia Ignacia Díaz Huencho	
1º C	Jorge Antonio Carvajal Valenzuela	
2º A	Maite Alexandra Olivares Cespedes	
2º B	Dominga Antonia Acuña Hernandez	
2º C	León Valentino Morales Córdova	
3º A	Fernando Enrique Lobos Bello	
3º B	Catalina Paz Flores Valencia	
3º C	Isaac Josue Briceño Colmenares	
4º A	Aaron Fabricio Palacios Galindez	
4º B	Julieta Andrea Ortiz Olivares	
4º C	Fernanda Leticia Vergara Gonzalez	

5º A	Maite Rocio Duarte Vargas	
5º B	Jacinta Eleonor Silva Placencio	
5º C	Ignacio Alonso Garrido Osorio	
6º A	Constanza Martina Contreras Labraña	
6º B	Nicolás Agustin Burgos Opazo	
6º C	Agustina Ignacia Lara Inostroza	
7º A	Oriagny Mairet Huerfano Briceño	
7º B	Catalina Monserrat Riveros Castillo	
7º C	Edimar Kamila Meza Molina	
8º A	Isidora Emilia Farias Cornejo	
8º B	Dominga Isabela Vergara Alvarez	
8º C	Amanda Belen Cortes Hernandez	

1º MA	Renata Beatriz Jorquera Armijo	
1º MB	Mia Isidora Orellana Melo	
1ºMC	Escarlet Denis Gallardo Concha	
2º MA	Ariela Florencia Camaño Olguín	
2º MB	Lucas Simóm Anaís Sanhueza	
2º MC	Tomas Andrés Alvarez Monsalve	

3º MA	Camila Antonia Contreras Labraña	
3º MB	Pedro Fabian Armijo Martínez	
3º MC	Ignacia Sofía Muñoz Serrano	



Estimada comunidad educativa:

Habiendo cumplido con la obligación de entregar en forma previa al Consejo Escolar la cuenta pública de gestión y recursos financieros del año 2025, se pone en conocimiento de toda nuestra comunidad.

Junto con agradecer la confianza depositada en nuestro Colegio, les insto a ser partícipes de nuestro sueño que no es otro que ser el mejor Colegio de nuestra ciudad, formando estudiantes íntegros, tolerantes y afectuosos, que como buenos ciudadanos aporten al engrandecimiento de nuestra Patria.

A nuestro Patrono encomendamos nuestro quehacer para el año 2026:

Espíritu Santo Gracias ...

Por la sonrisa amable y por la mano amiga, por la existencia de nuestros niños, niñas y jóvenes que nos dan energía y vitalidad cada día.

Gracias por el trabajo, por las inquietudes, por sus penas y alegrías; ya que todo nos acerca a ti y nos fortalece como comunidad educativa.

Espíritu Santo, en este nuevo año te pedimos fe para mirarte en todo, esperanza para no desfallecer, y caridad para amar cada día más a nuestros estudiantes. Dádonos paciencia, humildad y generosidad.

Construye en nosotros un corazón alerta, oídos atentos, manos y mentes activas, para enfrentar este nuevo desafío educativo.

Espíritu Santo derrama tu gracia sobre el Colegio Melipilla, concédenos paz y apoyo por siempre.

Amén

Con especial afecto les saluda

Nataly Sánchez Tedros,

Directora Colegio Melipilla

PS. - LENGUAJE

El lenguaje utilizado en el presente informe de gestión puede no ser inclusivo en toda su extensión, sin embargo, cuando se utilizan vocablos en masculino singular o plural, se hace en un sentido incluyente de ambos géneros, lo cual agiliza y simplifica la comprensión lectora.